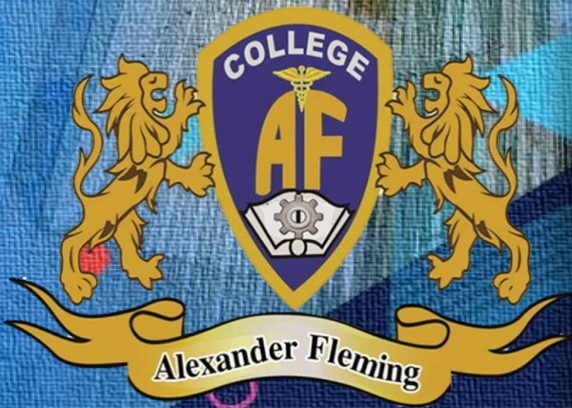




Boletín Informativo – 2022

Retorno a clases

Institución Educativa Privada



Boletín
Informativo
2022

Jr. Huáscar N° 671
Teléfono: 051-327260
Celular: 954 606 082
www.cafjuliaca.edu.pe



2022



Boletín Informativo – 2022

Retorno a clases

Querida familia Fleming

“La tormenta pasará y el mundo seguirá evolucionando. Pero de las decisiones que tomemos hoy todos, Gobiernos, empresas, organizaciones y ciudadanos, ¿se conformará nuestro mundo en los próximos años?”

Hemos convivido a distancia, como Fleminianos y Fleminianas juliaqueños de corazón, algunos acontecimientos que vienen marcando nuestra historia de presencia y fortaleza en nuestra ciudad. Llegan a mi mente la vida de todos aquellos que, durante más de 14 años, transitaron por las aulas de nuestro antiguo local y que con su trabajo van marcando la pauta de servicio y desarrollo personal.

Los retos que se nos han presentado este año, sobre todo ante estos nuevos retos: la educación a distancia, han representado un compromiso que nos señala el rumbo por el cual debemos caminar como nos lo enseña nuestra historia. Para un Fleminianos, estudiante, padre, estudiante egresado, y docente, es gratificante ver como cada día estamos creciendo y nos desarrollamos como personas.

Llegado este fin de año es necesario que como institución y en cumplimiento a lo señalado por las autoridades, pongamos en sus manos el Boletín Informativo 2022, que recoge aquellos elementos que ustedes como padres de familia deben conocer frente a la propuesta educativa que les presentamos. Es importante conocer bien dicho documento, pues en él se reflejan los compromisos que como Institución Educativa y como familia vamos asumiendo.

EL BUEN RETORNO A CLASES. Este lema, que será usado por nuestro colegio durante el año 2022 y que compartimos con los ciudadanos del Perú, sirva para inspirarnos y reconocer todas las maravillas que obra Dios en nosotros.

Esperando que esta herramienta sirva para continuar acrecentando nuestros valores de fe, fraternidad y servicio nos despedimos de ustedes.

Fraternalmente.

Promotoría.

Juliaca, 10 de diciembre 2021



I.E.P. Alexander Fleming

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Razón social	I.E.P. ALEXANDER FLEMING - Juliaca
R.U.C	N° 20447695228
Dirección	Jr. Huáscar N° 671 Distrito de Juliaca Provincia de San Román Departamento de Puno
Sitio web	www.cafjuliaca.edu.pe
Teléfono/Celular	051-327260 - (+51) 954606082

II. DISPOSICIONES QUE AUTORIZAN NUESTRO FUNCIONAMIENTO

Nivel Inicial	R.D.R 2430-2015 DREP
Código Modular Nivel Inicial	1312677
Nivel Primario	R.D.R 1260-2013 DREP
Código Modular Nivel Primario	1327634
Nivel Secundario	R.D.R 1203-2015 DREP
Código Modular Nivel Secundario	1255775



III. VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

Institución educativa líder en educación científico humanista integrado por docentes y estudiantes con eleva autoestima, brindamos una educación de calidad, orientado al desarrollo holístico del educando para alcanzar el éxito, practica de valores con el fin de construir una sociedad justa, solidaria y democrática acorde de las exigencias del mundo globalizado.

MISIÓN

Garantizando el éxito de los estudiantes, dando énfasis a la cultura de investigación, una gestión eficiente y eficaz, participación activa de padres de familia en el proceso educativo, docentes calificados a nivel personal, profesional y social.

IV. NUESTROS SERVICIOS EDUCATIVOS

La **I.E.P. Alexander Fleming** ofrece el servicio educativo en forma escolarizada y mixta en los siguientes niveles, ciclos y grados:

NIVELES	Educación Inicial	Educación Primaria						Educación Secundaria				
CICLOS	II	III	IV		V		VI	VII				
GRADOS	3 – 5 años	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°

V. NIVEL INICIAL

5.1. Horario

AÑOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
3, 4 y 5 años	8:00 am	13:30 pm

5.2. Requisitos para el ingreso de estudiantes nuevos

- Edad: 3,4 y 5 años cumplidos o por cumplirse al 31 de marzo 2022.
- Ficha de Inscripción al Colegio.
- Solicitud de vacante.
- Partida de Nacimiento original.
- Copia del DNI del alumno(a) ampliado A4.
- Copia del DNI de los padres ampliado A4.



Boletín Informativo – 2022

Retorno a clases

- Copia del carné de vacunas.
- Constancia de Matrícula emitido por el SIAGIE del Centro Educativo de procedencia (Solo para postulantes a 4 y 5 años)
- Constancia de no deudor del colegio de procedencia. (Solo postulantes para 4 y 5 años)
- Informe Académico 2021 (Solo postulantes para 4 y 5 años).
- Croquis del domicilio.
- Fotos tamaño carné del postulante y padres de familia.

Presentado en:

- Mica.

VI. NIVEL PRIMARIO

6.1. Horario

HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
7:30 am	1:45 pm

6.2. Requisitos para el ingreso de estudiantes nuevos

- Edad: 6 años cumplidos o por cumplirse al 31 de marzo 2022 (primer grado)
- Ficha de Inscripción al Colegio.
- Solicitud de vacante.
- Partida de Nacimiento original.
- Copia del DNI del alumno(a) ampliado A4.
- Copia del DNI de los padres ampliado A4.
- Copia del carné de vacunas.
- Constancia de Matrícula emitido por el SIAGIE del Centro Educativo de procedencia. (primer grado/traslados) nuevos ingresos.
- Constancia de no deudor del colegio de procedencia.
- Informe Académico 2021.
- Croquis del domicilio.
- Fotos tamaño carné del postulante y padres de familia.
- Dos cartas de recomendación de padres de familia y/o exalumnos.

Presentado en:

- Mica.

VII. NIVEL SECUNDARIO

7.1. Horario

HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
7:30 horas	14:10 horas



7.2. Requisitos para el ingreso de estudiantes nuevos

- Ficha de Inscripción al Colegio.
- Solicitud de vacante.
- Partida de Nacimiento original.
- Copia del DNI del alumno(a) ampliado A4.
- Copia del DNI de los padres ampliado A4.
- Constancia de Matrícula emitido por el SIAGIE del Centro Educativo de procedencia. (primer grado/traslados).
- Constancia de no deudor del colegio de procedencia.
- Informe Académico 2021.
- Croquis del domicilio.
- Fotos tamaño carné del postulante y padres de familia.
- Dos cartas de recomendación de padres de familia y/o exalumnos.

Presentado en:

- Mica.

VIII. TALLERES DEPORTIVOS Y CULTURALES.

Todos los estudiantes podrán participar voluntariamente de los talleres deportivos y culturales de manera gratuita en horario curricular, con la finalidad de componer los seleccionados y representaciones escolares en base a los reglamentos correspondientes.

Las siguientes disciplinas son:

- ARTÍSTICOS:
 - Musicales (banda escolar)
 - Teatro.
 - Danza.
- DEPORTIVOS:
 - Gimnasia.
 - Vóley.
 - Básquet.
 - Fútbol.
 - Ajedrez.
 - Atletismo.
 - Natación.
 - Balonmano.
- Circulo matemático
- Club de lectura – Tema 2022 “José María Arguedas Altamirano”
- Programa: Comprometidos con mi Medio Ambiente “La regla de las tres R”

- Programa: Crea y emprende
- Programa: Ideas en acción

La responsabilidad de seleccionar y organizar los grupos representativos, recae en los equipos técnicos de cada disciplina.

IX. SERVICIOS VARIOS

9.1. Área Administrativa

Está a cargo de la directora, quien es responsable de la gestión administrativa del colegio, de la planificación, organización, supervisión y evaluación de los siguientes departamentos: Secretaría, Tópico, Mantenimiento, y Seguridad.

9.2. Departamento de Planificación Tutorial

Está conducido por un psicólogo, cuyo objetivo es fortalecer la labor de los tutores, gestionado programas y campañas para la formación integral de nuestros estudiantes.

La tarea tutorial en nuestra Institución incide en los siguientes aspectos.

a. Tutoría del grado

Ejecutada por los docentes tutores de aula en los tres niveles con el fin de contribuir a la formación integral de los estudiantes; realizando el acompañamiento socio afectivo y cognitivo, orientando su proceso de desarrollo y previniendo los problemas que puedan presentarse a lo largo de su escolaridad.

b. Consejería Educativa

Los estudiantes del nivel secundario que presenten dificultades académicas y/o formativas, son acompañados por el tutor de aula o un docente en calidad de consejero designado por el Comité de Tutoría, durante el año escolar.

c. Escuela de Padres

Es un espacio de reflexión y crecimiento familiar bajo la responsabilidad de los tutores con el apoyo de especialistas cuando lo amerite, cuyo objetivo es orientar y fortalecer aspectos importantes relacionados a la paternidad y al acompañamiento que los padres y madres realizan con sus hijos(as).





Estas actividades son programadas según niveles y grados con la finalidad de que los temas trabajados respondan a una real necesidad de la edad y del contexto de los estudiantes.

La asistencia de los padres y madres a esta actividad es de suma importancia por ello tiene un carácter obligatorio por ser la base de la alianza entre la familia y el colegio en la formación integral de nuestros estudiantes.

9.3. Departamento Psicopedagógico

Está conformado por un equipo de psicólogos, que brindan, consejería Psicológica, orientación vocacional, charlas y talleres dirigidos a la Comunidad Educativa.

Evalúan, diagnostican y realizan seguimiento a problemas emocionales y conductuales relacionados al rendimiento académico y formativo de los estudiantes.

9.4. Departamento de Normas.

Conformado por el responsable del departamento y un equipo de trabajo. Promueve y controla el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento Interno dentro del Colegio y en representaciones oficiales para lograr un ambiente de convivencia armoniosa, pacífica y democrática entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Organiza los procesos de elección del Municipio Escolar, Escolta y Brigadieres.

X. COMITÉS

10.1. COMITÉ DE TUTORÍA

Conformado por un equipo multidisciplinario, cuyo objetivo es dinamizar el plan de tutoría institucional en base a los lineamientos del MINEDU y de la Axiología Fleminiana.

10.2. COMITÉ DE CONVIVENCIA.

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que dan forma a una comunidad educativa. Es una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos y busca una coexistencia pacífica que promueve el desarrollo integral de los y las estudiantes.

Conformado por un equipo multidisciplinario presidido por el hermano director y su funcionamiento está sujeto a las normas legales vigentes.

10.3. COMITÉ DE ECOLOGÍA.

Conformado por un equipo multidisciplinario cuyo objetivo es fortalecer las capacidades, conocimientos, valores y actitudes de la Comunidad Educativa sobre la aplicación del enfoque ambiental para una educación de calidad con equidad en el marco del desarrollo sostenible, a través de acciones que evidencien el cuidado y protección de la casa común.

XI.



ASPECTOS PEDAGÓGICOS

11.1. Características del servicio educativo

El servicio educativo que se brinda es de naturaleza masiva y de educación mixta; católica; que desarrolla actividades curriculares, de naturaleza deportiva, cultural, ecológica y religiosa que complementan la formación integral de los estudiantes en base a la pedagogía Fleminiana.

11.2. Monitoreo y acompañamiento pedagógico

La función de monitoreo y acompañamiento pedagógico se realiza a través de las coordinaciones de nivel y los asesores de áreas curriculares, con la finalidad de fortalecer y optimizar el desempeño docente en los tres niveles educativos, garantizando el logro de aprendizajes de los estudiantes; siguiendo los lineamientos establecido por el Ministerio de Educación (MINEDU) y la Misión Educativa Fleminiana (MEF).

11.3. Calidad e innovación educativa

El Colegio garantiza una educación de calidad a nuestros estudiantes por lo cual la Subdirección Académica y la Subdirección Formativa implementan políticas de mejora continua en función de los estudiantes para el logro de aprendizajes.



La propuesta académica de nuestra institución se basa en el enfoque por competencias, evaluación formativa y metodología activa que se aplica en los tres niveles.

Dentro de la propuesta formativa se fortalece las funciones de los diversos departamentos que componen esta área, se hará énfasis en la propuesta pastoral, tutorial y ecológica que se constituyen como ejes transversales de nuestra propuesta educativa.

11.4. Software educativo y equipos tecnológicos

El Colegio cuenta con un entorno digital “*G-Suite*” que posibilita el desarrollo del proceso de aprendizaje, permite que los estudiantes accedan al material de estudio y, a su vez, interactúen con el profesor y con otros estudiantes.

Constantemente evaluamos y aplicamos nuevas tecnologías para la enseñanza de nuestros estudiantes como: uso de aulas virtuales, fichas ópticas, pizarras digitales interactivas, robótica educativa, entre otros.

11.5. Infraestructura

La comunidad Fleminiana ofrece una infraestructura que responde a los estándares de servicio educativo en el país, que será soporte del proceso de enseñanza, aprendizaje; esta infraestructura cuenta con el servicio de centros de cómputo de última generación, juegos infantiles.

11.6. Actividades académicas y formativas

a. Práctica del deporte

La promoción de hábitos de vida saludable mediante el deporte, son práctica permanente en nuestro colegio en el que toda la comunidad educativa participa en campeonatos internos y externos de las diferentes disciplinas deportivas. Estas actividades se inician con la inauguración de los *Juegos Deportivos*.

En los tres niveles: inicial, primaria y secundaria se realiza el proyecto Drill Gimnástico que se evidencia el producto cada fin de unidad.

b. Día familiar Fleminiana

Para fortalecer nuestro principio de fraternidad, el Colegio organiza el *Día familiar Fleminiana*, en el que estudiantes, padres de familia y personal, participan de presentaciones artísticas, juegos recreativos y la degustación de viandas, promoviendo la integración de la Comunidad Educativa.

c. Campañas preventivas de Tutoría y Orientación Educativa

La dirección y sus dependencias en coordinación con la comunidad educativa, realiza diferentes campañas de prevención frente a casos de violencia y acoso entre estudiantes. Destacan las campañas: del Buen Trato; contra el Uso Indebido de Drogas y alcohol; de los Derechos de los Niños, Niñas y del Adolescente, Trata de Personas y otros.



d. Actividades ecológicas.

La Comunidad Educativa realiza, durante el año, actividades relacionadas a la promoción y cuidado del medio ambiente.

e. Feria de Ciencia y Tecnología

Impulsamos la investigación utilizando el método científico en el área de ciencia y tecnología; y desarrollamos habilidades de redacción, pensamiento crítico reflexivo y argumentativo en las demás áreas curriculares tanto en docentes como en nuestros estudiantes.

f. Juegos Florales

Espacio en el cual nuestros estudiantes fortalecen sus habilidades y talentos en las diferentes disciplinas artísticas.

g. Misión de proyección social con 5° de secundaria

Los estudiantes del quinto de secundaria, se movilizan a comunidades de nuestra región, donde realizan labores de convivencia y apoyo social; hecho que repercute en su formación espiritual y fortalecimiento de la fe, fraternidad y el servicio en favor de los que más necesitan.



Boletín Informativo – 2022

Retorno a clases

XII. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2022

BIMESTRE	INICIO Y FINALIZACIÓN	Nº SEMANAS
1er. Bimestre	Del lunes 07 de marzo al viernes 13 de mayo.	10 semanas
2do. Bimestre	Del lunes 16 de mayo al viernes 16 de julio.	10 semanas
Vacaciones	Del miércoles 27 de julio al viernes 05 de agosto.	02 semanas
3er. Bimestre	Del lunes 08 de agosto al viernes 14 de octubre.	9 semanas
4to. Bimestre	Del lunes 17 de octubre al viernes 22 de diciembre.	10 semanas
	Clausura viernes 30 de diciembre del 2022	
TOTAL		41 semanas



XIII. MATRÍCULA

13.1. Procedimiento

El proceso de matrícula se realizará de la siguiente manera:

Estudiante nuevo	Estudiante promovido	Estudiante con área(s) desaprobad(a)s
<p>Presentar en Secretaría General, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha única de Matrícula del SIAGIE otorgado por el colegio de procedencia. 2. Resolución Directoral de traslado de Matrícula otorgado por el colegio de procedencia. 3. Certificado de estudios de años anteriores visados por la UGEL correspondiente. 4. Contrato de consumo firmado por duplicado. 5. Copia ampliada A4 del DNI de la persona que suscribe el contrato de consumo. 6. Copia ampliada A4 del DNI del estudiante matriculado. 7. Ficha de matrícula y ficha médica 8. Recibos de pago por los derechos de ingreso y matrícula. 	<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No reportar deudas con el Colegio. ▪ Actualizar la información de la Ficha de matrícula y la Ficha médica en secretaria. <p>Presentar en Secretaria General, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe académico del 2021. 2. Contrato de consumo firmado por duplicado. 3. Copia ampliada A4 del DNI de la persona que suscribe el contrato de consumo. 4. Copia ampliada A4 del DNI del estudiante matriculado. <p>Realizar el pago por los derechos de matrícula en caja de la Institución educativa o vía Virtual (previa coordinación).</p>	<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No reportar deudas con el Colegio. ▪ Actualizar la información de la Ficha de matrícula y la Ficha médica. <p>Presentar en Secretaria General, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe académico del 2021. 2. Resultados de la evaluación de recuperación. 3. Contrato de consumo firmado por duplicado. 4. Copia ampliada A4 del DNI de la persona que suscribe el contrato de consumo. 5. Copia ampliada A4 del DNI del estudiante matriculado. <p>Realizar el pago por los derechos de matrícula en caja de la Institución educativa o vía Virtual (previa coordinación).</p>

Nota: Todos los documentos y requisitos son obligatorios.

13.2. Contrato de Servicio

El Contrato de Servicio, tiene como objeto una relación jurídica en la que intervienen los padres de familia y el Colegio representado por su Director como proveedor del servicio educativo a cambio de una contraprestación económica. Además, en el referido contrato el Colegio brinda por escrito información veraz, oportuna, completa, objetiva y de buena fe sobre las características, condiciones económicas, ventajas y demás



Boletín Informativo – 2022

Retorno a clases

términos y condiciones del servicio en cumplimiento al Artículo 73 y siguientes del Código de Protección y Defensa del Consumidor.

El Contrato de Consumo se firmará al momento de realizar la actualización de matrícula y tendrá vigencia únicamente hasta la finalización del año escolar 2022.

Señor Padre de Familia tiene usted La obligación de leer detenidamente el contrato de servicio del año escolar 2022.

XIV. OBLIGACIONES ECONÓMICAS DE LOS PADRES DE FAMILIA

Conceptos y montos

a. INICIAL (3 Años, 4 Años y 5 Años)

		Presencial	Semipresencial	A Distancia
Inscripción	Estudiante nuevo	S/. 90.00	S/. 90.00	S/. 90.00
Matricula		S/. 240.00	S/. 220.00	S/. 150.00
Mensualidades		S/. 250.00	S/. 225.00	S/. 195.00

b. PRIMARIA

		Presencial	Semipresencial	A Distancia
Inscripción	Estudiante nuevo	S/. 90.00	S/. 90.00	S/. 90.00
Matricula		S/. 255.00	S/. 225.00	S/. 150.00
Mensualidades		S/. 260.00	S/. 230.00	S/. 195.00

c. SECUNDARIA

		Presencial	Semipresencial	A Distancia
Inscripción	Estudiante nuevo	S/. 90.00	S/. 90.00	S/. 90.00
Matricula		S/. 255.00	S/. 225.00	S/. 150.00
Mensualidades		S/. 280.00	S/. 230.00	S/. 195.00

MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO	25 AL 31 MARZO DEL 2022	AGOSTO	25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022
ABRIL	25 AL 30 DE ABRIL DEL 2022	SETIEMBRE	25 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022
MAYO	25 AL 31 DE MAYO DEL 2022	OCTUBRE	25 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022
JUNIO	25 AL 30 DE JUNIO DEL 2022	NOVIEMBRE	25 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022
JULIO	25 AL 31 DE JULIO DEL 2022	DICIEMBRE	25 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



Nota: Según contrato de servicio, luego de la fecha de vencimiento, se procederá al cobro de interés moratorios establecidos por el Banco Central de Reserva del Perú, por día de retraso, aplicables a operaciones ajenas al sistema financiero y pasados dos meses de cuotas impagas adicionalmente se comunicará a la central de riesgo **INFOCORP**, se remitirá cartas de cobranza a los padres de familia y se evaluará la no suscripción del contrato de consumo para el siguiente año lectivo, al respecto se deja constancia que el Colegio podrá retener los certificados correspondientes, a periodos no pagados.

XV. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Los Padres de Familia son parte de la comunidad educativa del colegio y están representados por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) elegidos por la Promotora, teniendo como finalidad el apoyo permanente a la gestión escolar.

A nivel de aula, los padres de familia se encuentran organizados en juntas directivas con la finalidad de apoyar en las actividades académicas y formativas en coordinación con los tutores.

XVI. UNIFORME ESCOLAR Y PRESENTACIÓN PERSONAL

16.1. Uniforme de inicial

- Buzo institucional completo.
- Mandil azul marino con blanco, cuello bb y bolsillos redondos.
- Medias de color negro y zapatillas negras.
- Colette o cinta azul marino para el cabello (niñas).
- Gorra tipo árabe azul con el logotipo del colegio.

Nota: El uniforme será exhibido el primer día del proceso de actualización de matrícula, las características del modelo no serán variadas bajo ninguna circunstancia, en el caso de lluvia se permitirá el uso de botas de agua por la salud de nuestros estudiantes.



16.2. Uniforme de primaria y secundaria

El uniforme escolar.

UNIFORMES PARA VARONES		
2022		
DE GALA	DE DIARIO	DE EDUCACIÓN FÍSICA
<ul style="list-style-type: none">• Saco modelo polaca en color plomo.• Camisa blanca, cuello de vestir, manga larga.• Corbata color negro con insignia bordada• Pantalón negro con venas plomas según diseño.• Calcetines de color negro.• Zapatos negros.• Correa negra.• Kepi color negro según modelo.	<ul style="list-style-type: none">• Casaca azul marino con insignia bordada.• Chaleco color turquesa con insignia bordada• Camisa blanca, cuello de vestir, manga larga.• Corbata color negro con insignia bordada.• Pantalón negro con venas plomas según diseño.• Calcetines de color negro.• Zapatos negros.• Gorra tipo árabe color azul marino según modelo.	<ul style="list-style-type: none">• Buzo oficial del colegio• Zapatillas blancas.• Medias blancas• Gorra tipo árabe color azul marino según modelo.• La camiseta y el short será uniformizado por cada salón.



Boletín Informativo – 2022

Retorno a clases

UNIFORMES PARA LAS DAMAS		
2022		
DE GALA	DE DIARIO	DE EDUCACIÓN FÍSICA
<ul style="list-style-type: none"> • Saco modelo polaca en color azul marino. • Camisa blanca, cuello de vestir, manga larga. • Corbatín color turquesa con insignia bordada • Falda ploma según diseño • Panty medias licra color azul marino. • Zapatos negros. • Sombrero color negro según modelo. • Colette con Cintas (azul marino y plomas) o vincha azul marino para el cabello. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casaca azul marino con insignia bordada. • Chaleco color turquesa con insignia bordada • Camisa blanca, cuello de vestir, manga larga. • Corbatín color turquesa según modelo con insignia bordada • Falda ploma según diseño. • Medias color azul marino (o panti medias color azul marino). • Zapatos negros. • Gorra tipo árabe color azul marino según modelo. • Colette con Cintas (azul marino y plomas) o vincha azul marino para el cabello. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buzo oficial del colegio • Zapatillas blancas. • Medias blancas • Gorra tipo árabe color azul marino según modelo. • Colette con cintas (azul marino y plomas) o vincha azul marino para el cabello. • La camiseta y el short o pescador será uniformizado por cada salón.



16.3. Presentación Personal

VARONES
El cabello debe estar recortado sin diseños, limpio, ordenado y sin teñir total o parcialmente. La barba, bigote y patillas deben estar afeitados. Está prohibido el uso de piercings y joyas.

MUJERES
El cabello debe estar limpio, ordenado y sin teñir total o parcialmente. Está prohibido el uso de aretes largos y grandes, piercings y joyas. Solo se permitirá un arete por oído (oreja). No está permitido el uso de maquillaje, sombras, ojos delineados, labios o uñas pintadas en las actividades ordinarias del colegio.

XVII. MOVILIDAD ESCOLAR.

Las movilidades escolares no son un servicio proporcionado ni contratado por el Colegio.

El Colegio no se responsabiliza por el servicio que brindan las movilidades, queda bajo responsabilidad única y exclusiva de los padres de familia y/o apoderados, el tipo de contrato que suscriban con las personas que brindan estos servicios.

Así mismo es responsabilidad de los encargados de brindar el servicio velar por la disciplina de los estudiantes durante los traslados.

Recomendamos a los padres de familia asegurarse de que las movilidades escolares cuenten con los siguientes requisitos:

- Tarjeta de propiedad.
- SOAT vigente.
- Brevete profesional.
- DNI del conductor(a).
- Autorización o certificación de operación vigente de la unidad de transporte escolar otorgado por la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Provincial de San Román.
- Certificado de curso de seguridad vial otorgado por la Policía Nacional del Perú u otra autoridad encargada.
- Cinturones de seguridad.
- Extintor con certificado de operatividad actualizada.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Personal de apoyo.



XVIII. SEGURIDAD Y COMUNICACIONES

Para velar por la seguridad e integridad de nuestros estudiantes, el colegio restringe el ingreso a las instalaciones, por lo tanto, toda persona debe identificarse con el DNI Y transitar con el **fotocheck** del colegio en las instalaciones permitidas.

Asimismo, se cuenta con un sistema de video vigilancia dentro y fuera del colegio.

El Colegio cuenta con medios de comunicación que nos permite relacionarnos con nuestros padres de familia de manera rápida y eficaz. Entre estos contamos con:

- Sitio web institucional.
- Facebook oficial del colegio.
- Plataforma virtual.
- Mensajes de texto SMS, a los celulares de los padres de familia registrados en la Ficha de Matrícula.

* *El Colegio utiliza la plataforma G-Suite. Se accede a ella a través del código de cada uno de los estudiantes. Se accede a ella a través del sitio web del colegio (www.cafjuliaca.edu.pe) o directamente desde Google.*

